

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad S.A.S, identificada con el NIT. 900.496.340 – 2, propietaria del establecimiento de comercio Xplora Colombia identificado con el RNT 27822, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el tercer trimestre del año 2012, ha efectuado para el 1 trimestre del año 2019, el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción al turismo que se relaciona a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2019	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 328,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de junio de 2019.

Diana Fdo Moreno G.
DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO
Directora de Contribución Parafiscal (E)

Proyectado por: Christian Cortes
Revisado por: Daniela Ardila

